



*UICN - La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, organización fundada en 1948, reúne a más de 1300 organizaciones miembros del sector gubernamental y de la sociedad civil, y alrededor de 15.000 científicos y expertos en más de 170 países, en una sociedad mundial única. Su misión es influenciar, alentar y asistir a las sociedades alrededor del mundo a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza, y asegurar que cualquier uso de recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible. La UICN es la red de conocimiento ambiental más grande del mundo. En el marco de diversas convenciones mundiales del medio ambiente, la UICN ha ayudado a más de 75 países a preparar e implementar estrategias nacionales para la conservación de la naturaleza y su biodiversidad.*

## **La Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza**

### **BUSCA CONTRATAR**

### **UNA CONSULTORÍA**

#### **Economía para la Restauración de los Paisajes Forestales “Análisis Costo-Beneficio de la restauración de los paisajes forestales en Perú”**

#### **ANTECEDENTES**

---

La Oficina Regional de América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), con sede en la ciudad de Quito, Ecuador, fue establecida mediante el Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador, publicado en el Registro Oficial No. 982 del 20 de julio de 1992, y cuyo objetivo es la promoción de un equilibrio entre las poblaciones humanas y los recursos naturales, propiciando para ello un desarrollo sostenible basado en el uso racional y la conservación de los suelos, el agua, el aire de nuestro planeta y de sus recursos vivos.

Entre sus líneas de trabajo, la UICN promueve la Restauración del Paisaje Forestal (RPF) mediante la generación de conocimiento, el desarrollo y difusión de herramientas, la creación de capacidades y el apoyo y acompañamiento de los procesos de restauración de paisajes degradados en todo el mundo. Para tal efecto, se ha desarrollado la Guía sobre la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración (ROAM, por sus siglas en inglés) para acompañar los esfuerzos de restauración.

De acuerdo a ROAM, la RPF plantea una visión a largo plazo de la mejora de las funciones ecológicas y los beneficios para el bienestar humano que pueden ser alcanzados a través de procesos de restauración de paisajes de bosques deforestados o degradados. En este sentido, la RPF busca aumentar el número o la salud de los árboles en un área delimitada, involucrando además como parte de los paisajes las cuencas, jurisdicciones o incluso países, donde interactúan muchos de los usos de la tierra. De esta manera, la RPF es reconocida como un medio importante no sólo para restaurar la integridad ecológica, sino también para generar beneficios locales y globales adicionales, al aumentar los medios de subsistencia, las economías, los alimentos y la producción de combustibles; a la vez



que contribuye a la adaptación y mitigación del cambio climático. Tomando esto en consideración, la RPF constituye una herramienta poderosa para lograr las metas ambiciosas planteadas en el marco del Desafío de Bonn.

El Desafío de Bonn, establecido en 2011, busca la restauración de 150 millones de hectáreas de tierras deforestadas y degradadas a nivel mundial para el año 2020. En 2014, la Declaración de Nueva York sobre Bosques aumentó a esta meta 200 millones adicionales para el año 2030. La UICN estima que el beneficio neto anual de ese proceso de restauración será de aproximadamente 170 mil millones de dólares, con el potencial de fijar hasta 1.7Gt de CO<sub>2</sub>e adicionales por año. Este proceso incluye el aumento de la productividad agrícola, el crecimiento del mercado de productos maderables y no maderables, el mejoramiento y protección de los recursos hídricos, y una mayor resiliencia al cambio climático, entre otros. Varios gobiernos, empresas del sector privado y grupos comunitarios han señalado su intención de alinearse con el Desafío de Bonn. A diciembre del 2016 se han comprometido casi 125 millones de hectáreas.

El proceso de RPF incluye diversas actividades que responden a las necesidades particulares de cada país, pero en general se basa en cuatro componentes: 1) el establecimiento de un comité técnico y una mesa de restauración del paisaje forestal a nivel nacional o regional; 2) el acuerdo sobre los objetivos, los criterios y los indicadores vinculados al proceso de restauración de paisajes; 3) la generación de un modelo geo-espacial integrado con el análisis económico de los costos, beneficios y co-beneficios de las opciones de restauración para definir prioridades y compromisos; y 4) la elaboración y acuerdo de una Estrategia de Restauración de paisajes forestales para el país o la región según sea el caso.

La oficina regional de la UICN para América del Sur, ubicada en Ecuador desde 1992, se encuentra apoyando la elaboración de Estrategias de Restauración del Paisaje Forestal y el establecimiento de metas para el Desafío de Bonn en varios países de la región; muchos de los cuales se encuentran también desarrollando su estrategia REDD+ en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Para el proceso RPF se pretende ampliar el campo de análisis, no sólo limitándose al paisaje forestal sino definiendo como elemento central la rehabilitación de Paisajes Rurales en general; con lo cual se quiere ampliar la gama de acciones de transición que se pueden realizar, así como las zonas aptas para la rehabilitación.

En este contexto, la contabilización de los costos asociados a las actividades de la RPF resulta fundamental para analizar el impacto económico, social y ambiental de las intervenciones de restauración. A menudo y de manera errónea, se percibe que estas actividades implican altos costos de arranque y bajas tasas de retorno. Esto se debe principalmente a que existen pocos estudios que han realizado evaluaciones incluyendo una contabilidad comprensiva y objetiva de los beneficios ecológicos y económicos de la restauración. La contabilización del impacto de las actividades de restauración es necesaria para contar con información que permita ajustar los modelos de restauración planteados y justificar la inversión como una oportunidad viable para la toma de decisiones de actores clave, como asociaciones civiles, gobiernos, e inversionistas públicos y privados.

El Análisis Costo Beneficio (ACB) es considerado en este sentido como una de las herramientas que puede aportar significativamente a la toma de decisión informada, a través de indicadores específicos que permiten contabilizar los servicios ecosistémicos y los impactos de las



intervenciones de restauración de paisajes forestales; de tal manera que los resultados del análisis permitan evidenciar los *trade-offs* de las diferentes experiencias y los diferentes escenarios de restauración existentes.

En el Perú, la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) está liderando actualmente el desarrollo del Programa Nacional para la Recuperación de Áreas Degradadas (PN-RAD). Entre las diversas acciones que ya han sido desarrolladas o se vienen desarrollando, para llegar al objetivo nacional de restaurar 3.2 millones de hectáreas, el SERFOR apoyará la realización de un estudio para llenar los vacíos existentes en el análisis económico de los costos, beneficios y co-beneficios de las opciones de restauración que se vienen promoviendo en el país; por ejemplo, la transición de áreas degradadas por malas prácticas agrícolas y pecuarias como el mal uso de la tierra, la contaminación y erosión, a áreas manejadas con sistemas agroforestal, silvopastoril o plantaciones forestales, entre otras<sup>1</sup>, mejorando e incrementando la productividad, reduciendo el nivel de degradación por la pérdida de cobertura forestal, el uso de agroquímicos, pérdida de suelos por la erosión, etc.

Se espera que este estudio permita analizar los impactos socio-económicos de las transiciones propuestas, con base en las experiencias de restauración y recuperación de áreas degradadas identificadas en el país y proponga posibles instrumentos y canales de financiación que hagan posible el desarrollo y la implementación de proyectos y planes de negocio para la recuperación de áreas deforestadas y degradadas que a la fecha suman aproximadamente más de 9 millones de hectáreas.

## **OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

---

Desarrollar el Análisis Costo-Beneficio de la restauración de paisajes forestales en Perú a través de un análisis *ex post* (desde la perspectiva económica / financiera) de los proyectos de restauración/recuperación existente en el país.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

---

- Comparar la rentabilidad entre las actividades que ejercen presión sobre el bosque y la vegetación silvestre, y aquellas alternativas productivas sostenibles que podrían ser atractivas para cambiar las decisiones del uso de la tierra de los usuarios del bosque (comunidades locales, campesinas e indígenas) y proponer las posibles fuentes de financiamiento para la restauración.
- Resaltar las interrelaciones económicas, sociales y ambientales de los paisajes forestales; específicamente entre la RPF y las actividades productivas, enfatizando los encadenamientos productivos, servicios ecosistémicos, generación y distribución de ingresos y pobreza; tomando en cuenta los impactos de las transiciones para pequeños propietarios.

---

<sup>1</sup> El PN-RAD contemplará mecanismos o prácticas de recuperación comprendidas en la restauración ecológica, rehabilitación y restauración de bosques y paisajes incluyendo: plantaciones forestales, sistemas agroforestales y silvopastoriles, regeneración natural asistida, manejo de plantaciones forestales, buenas prácticas de manejo forestal, exclusión o restauración pasiva, control de erosión, recuperación de suelos, etc., con enfoque de conservación, protección y/o productividad.



- Incorporar en el mapa de las áreas de oportunidad ya conocidas e iniciativas existentes, la priorización de áreas a partir de variables de factibilidad<sup>2</sup> de las áreas meta para otras transiciones.
- Recopilar la información existente relacionada con los costos, beneficios (incluyendo impacto en el mercado) y co-beneficios de las transiciones propuestas<sup>3</sup>; identificando además los vacíos de información que existen para las transiciones identificadas.
- Identificar los actores claves de las diferentes iniciativas existentes; creando un resumen de los actores públicos y privados que están involucrados en la restauración y de aquellos que podrían estar involucrados.
- Identificar y analizar las opciones de financiamiento e inversiones disponibles y potenciales, públicas y privadas (o en esquemas integrados) para apoyar la RPF en Perú. Evaluar qué tipo de instrumento financiero y/o esquema de inversiones serían más conveniente para cada opción de restauración analizada<sup>4</sup>.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

---

Para el desarrollo de la presente consultoría se realizará un Análisis Costo Beneficio (ACB), cuyos resultados puedan ser utilizados para identificar fuentes de financiamiento para la restauración, identificar opciones para la secuestro de carbono de bajos costos/altos beneficios, e identificar los paisajes prioritarios para la restauración basados en un análisis de retorno de inversión (ROI). En este sentido, la identificación de los paisajes más alineados con las prioridades estratégicas locales, regionales y nacionales en Perú podrá contribuir a los esfuerzos que tiene el país para el compromiso en el marco del Desafío de Bonn –y el aporte hacia ese compromiso global de las iniciativas regionales como Iniciativa 20x20– para la restauración de 3.2 M ha hasta el año 2020.

La consultoría partirá de un análisis ex post en base a estudios de caso para las tres regiones naturales: costa, sierra y selva, con el fin de identificar formas de intervención exitosas que puedan ser aplicadas en otras áreas definidas.

---

<sup>2</sup> SERFOR proporcionará el mapa de oportunidades, más las variables de factibilidad.

<sup>3</sup> NAMA Ganadería y las acciones apoyadas por el SERFOR / MINAGRI / Programa Nacional de Conservación de Bosques, etc. También se debería tomar en cuenta las investigaciones llevadas a cabo por las universidades y centros de investigación de Perú. SERFOR y UICN puede apoyar la facilitación del pedido de datos a los diferentes actores.

<sup>4</sup> La identificación y análisis de los tipos de financiamiento y opciones de inversión disponibles para apoyar las acciones de RPF y, específicamente, qué tipos de opciones de financiamiento serían más adecuados y viables para los diferentes tipos de intervenciones de restauración, pueden abordarse según las siguientes categorías: **Privado** (la restauración produce bienes y servicios que pueden atraer financiamiento del sector privado); **Privado sin fines de lucro** (incluidas las organizaciones comunales locales, cooperativas, fundaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales); **Incentivos** (pagos por servicios ambientales -específicamente ver las sinergias con los programas de Pagos por Servicios Ambientales - u otros incentivos); **Gasto del sector público** (el aumento de los gastos en actividades forestales e iniciativas gubernamentales como NAMAs, entre otros, la eliminación de subsidios perjudiciales y desincentivando prácticas de uso del suelo insostenibles); **Fondos de donantes multilaterales y bilaterales** (la RPF está posicionándose entre los hacedores de política y los jefes de los organismos internacionales de desarrollo).

En general, cuanto más una intervención de restauración beneficia individuos o grupos particulares, más oportunidades habrá para atraer financiamiento privado, y cuanto más una intervención proporciona beneficios sociales, mejores son las posibilidades de atraer financiamiento del sector público. Al considerar la forma de financiar la restauración del paisaje, es importante distinguir entre: (1) la fuente del financiamiento; (2) el mecanismo de financiamiento y los términos; (3) los canales por los que el dinero físicamente llega a aquellos que implementan la estrategia de restauración; y (4) los diferentes beneficios que el paisaje restaurado genera.



En términos generales, la presente consultoría producirá información y conocimientos para responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el costo individual y agregado de las categorías de intervención para la restauración en el país?
- ¿Cuáles beneficios y co-beneficios pueden generar esas categorías de intervención para la restauración? ¿Para quiénes? ¿En qué horizonte de tiempo? ¿En cuáles regiones?
- ¿Qué posibilidades de financiamiento de las categorías de intervención para la restauración existen? ¿Cuáles podrían desarrollarse?
- ¿Cuáles son las barreras que existen para hacer efectivas las inversiones en las categorías de intervención para la restauración?

El análisis deberá responder a las siguientes preguntas sobre las experiencias de restauración de paisajes forestales identificadas por UICN y SERFOR:

- ¿Cuáles han sido las ganancias y pérdidas asociadas a las experiencias de restauración analizadas?
- ¿Cuál es la escala óptima de una intervención de restauración?
- ¿Cuáles han sido los retos y las oportunidades?
- ¿Los proyectos son factibles financieramente para el inversionista?
- ¿Los proyectos generaron beneficios para la sociedad?

El análisis deberá tomar en cuenta además las siguientes preguntas relacionadas al objetivo:

- ¿Cuán rentables son las intervenciones de restauración?
- ¿Cuáles son los principales beneficios identificados por la población para la adopción de las alternativas de restauración?
- ¿Cuáles son los incentivos que mejor han funcionado en las intervenciones de restauración analizadas y cómo han apoyado a la incorporación de alternativas sostenibles adoptadas por los usuarios de los diversos usos de la tierra?
- ¿Cuáles normas y/o políticas promueven el financiamiento/inversión en proyectos de restauración en el país?
- ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento identificadas utilizadas para la restauración?
- ¿Cuáles son los costos por emisiones, pérdida de bosques, y cuáles son los beneficios que podrían lograrse con la adopción de alternativas que conserven y restauran los paisajes forestales?

El estudio se basará en información tanto primaria como secundaria (sub)nacional proveniente de instituciones gubernamentales (sub)nacionales. En ausencia de datos nacionales, se proveerá de instituciones internacionales con estudios publicados para la región costa, sierra y Amazonía peruana.

Con respecto a datos de producción, área cultivada, costos de producción y precios de venta en campo solo se utilizará información de fuentes nacionales para ser realista en las estimaciones y escenarios potenciales.



## PRODUCTOS A ENTREGAR

Productos	Fecha de entrega (% pago)
<b>1. Plan de trabajo</b> validado con el equipo UICN y SERFOR que incluya la propuesta metodológica detallada. La propuesta debe describir claramente para cada una de las categorías de intervención para la restauración la matriz de rubros a ser costeados (jornales, herramientas, materiales, etc.).	A los 30 días después de la firma del contrato (20%)
<b>2. Informe con los resultados de los objetivos específicos</b> en el formato requerido y análisis de opciones de financiamiento.	A los 60 días después de la firma del contrato (40%)
<b>3. Informe Final</b> , que integra el análisis de opciones de financiamiento e inversiones disponibles y potenciales y con los resultados de los objetivos específicos.	A los 90 días después de la firma del contrato (40%)

SERFOR entregará los insumos que tenga a su disponibilidad como base para realizar esta consultoría.

La entrega de los productos se realizará en físico y a través de correo electrónico e incluirá todos los archivos desarrollados en formato digital, con los textos, hojas de cálculo, bases de datos, programas, y demás trabajos realizados para elaborar los productos.

Una vez entregado cada producto, UICN y SERFOR contarán con diez (10) días para aprobar el producto o emitir observaciones. En caso de haber observaciones, el/la Consultor/a tendrá ocho días plazo para subsanar dichas observaciones, luego de esto UICN y SERFOR contarán con cinco (5) días para la revisión y aprobación del producto. Los productos aprobados se cancelarán de acuerdo a los porcentajes indicados en la tabla, contra presentación de factura o equivalente.

Los **informes** de la consultoría deberán seguir la siguiente estructura:

- ✓ Nombres de los autores, lugar y fecha
- ✓ Resumen ejecutivo del informe (100-150 palabras)
- ✓ Introducción con el problema, los objetivos, justificación y alcances de la consultoría o estudio
- ✓ Marco conceptual y antecedentes con su respectiva revisión de literatura
- ✓ Metodología
- ✓ Resultados
- ✓ Análisis (haciendo referencia a la revisión de literatura)
- ✓ Lecciones aprendidas (cuando aplica)
- ✓ Conclusiones
- ✓ Recomendaciones
- ✓ Referencias bibliográficas



- ✓ La inclusión de figuras, mapas, imágenes debe estar correctamente identificada, con su fuente y/o su derecho de uso adquirido

## **COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO**

---

La coordinación y supervisión del trabajo del profesional seleccionado/a será responsabilidad de la UICN América del Sur, a través del Oficial de Programa de Bosques y Uso de la Tierra, en coordinación con la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal del SERFOR.

El/la consultor/a será responsable de mantenerse en contacto con los puntos focales en ambas organizaciones para garantizar la ejecución adecuada de cada una de las etapas de trabajo, incluyendo la organización de visitas de campo, talleres, y reuniones, entre otras. Las reuniones de coordinación y presentación de resultados al SERFOR se realizarán previa coordinación y en sus instalaciones.

## **PLAZO DE LA CONSULTORÍA**

---

La consultoría tendrá una duración de tres meses (90 días calendario).  
Fecha de Inicio/Finalización: 20 de marzo a 18 de junio de 2017

## **PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A Y REQUISITOS DE APLICACIÓN**

---

El perfil del/la consultor/a deberá cumplir con las siguientes características:

- Maestría en economía, ciencias agrícolas, forestales o afines.
- Experiencia de trabajo en Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- Experiencia de trabajo en Análisis Económico de Recursos Naturales, Valoración Económica de Servicios Ecosistémicos, y/o en Análisis de Inversiones en Recursos Naturales.
- Experiencia de trabajo en temas ambientales y sociales en la región Amazónica.

Además, es deseable:

- Experiencia de trabajo comprobada con análisis aplicado a Bosques, Recurso Hídrico, Agricultura y Biodiversidad.
- Publicaciones relacionadas con los temas arriba descritos.

## **CONTENIDO DE LA PROPUESTA DEL/LA CONSULTOR/A**

---

- Carta de Presentación, que incluya las competencias técnicas del consultor, y el compromiso en ejecutar la consultoría en plazo propuesto.
- Perfil Técnico de la persona, que incluya la hoja de vida y el detalle de la experiencia específica en el tema de la consultoría.
- Propuesta Técnica y Propuesta Económica, con los siguientes componentes:
  - Metodología
  - Productos
  - Actividades



- Cronograma
- Presupuesto
- Revisión Bibliográfica

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

Para la selección de este proceso, se utilizará el método de puntuación combinada. Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- 30% Hoja de Vida, que incluye experiencia y referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares.
- 40% Propuesta Técnica, que incluye la presentación metodológica y un cronograma
- 30% Propuesta Económica, que incluye el costo diario del consultor y/o equipo de trabajo

En igualdad de condiciones se privilegiará a los Miembros institucionales y/o de comisiones de la UICN según corresponda.

## **ENVIO DE LA PROPUESTA**

---

La propuesta deberá ser enviada a: [Sayda.Paz@iucn.org](mailto:Sayda.Paz@iucn.org), bajo la referencia "Análisis Costo-Beneficio en Perú" máximo hasta el 8 de marzo de 2017.

Para preguntas de clarificación de estos términos de referencia favor contactar a: [James.McBreen@iucn.org](mailto:James.McBreen@iucn.org)